



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

basta contra la violencia política, queremos representar no nada más una sola, un solo color de pie, si no diferentes tonalidades, que existen en nuestro país y además pues un alto, no, un poner un alto el círculo que simularía como un alto a la violencia, es la propuesta que nosotros traemos porque estamos modificando y estamos actualizando todo lo que es portal, para que tenga la información más reciente y sobre todo que puedan ustedes consultarla y que sea más accesible para cada uno de ustedes.

La Consejera Presidenta: Gracias Licenciada Daniela. Bueno pues está a su consideración por si tuvieran alguna observación en especial que pudiéramos incorporar en caso de que estén de acuerdo, pues bueno creo que entre más personas tengan, que esté sometido este logo a su consideración, pues estaríamos considerando más el punto de vista de cada uno de ustedes, y poder entonces si reflejar la idea que traemos en mente, entonces ¿si alguien tuviera alguna observación?, bien, pues no veo a nadie, si no tuvieran ninguna observación, bueno entonces estaríamos usando este nuevo logo, en el espacio para la violencia política contra las mujeres en razón de género, y poder visibilizarlo bueno de una manera más específica y que identificara con los colores justamente, cuidar esto de los colores, con los que están relacionados con la violencia política contra las mujeres en razón en género.

Bien, pues de no haber ningún otro comentario, ningún otro tema para abordar aquí en asuntos generales, bueno procedería a solicitarle a la Secretaria que procediera con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica: Con todo gusto consejera presidenta, me permito informarle que se han agotado todos los puntos incluidos en el Orden del día.

La Consejera Presidenta: Bien, pues bueno una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las once horas con diez y siete minutos (11:17 horas) del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchas por su asistencia y participación. Que tengan un bonito día.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 03 DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2021, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO REYES, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, Y MTR. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.